

3198



MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

INFORME PARCIAL No.2. ESPECIALISTAS DE INTERVENTORÍA



INFORME TOPOGRÁFICO No 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 106 de 2026



1

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LLEVAR EL CONTROL DEL PROCESO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DEL DEPARTAMENTO DEL META".

PERÍODO DEL 1 AL 27 DE JULIO DE 2026



MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

INFORME PARCIAL No.2. ESPECIALISTAS DE INTERVENTORÍA



TABLA DE CONTENIDO

1.	INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.....	3
2.	GENERALIDADES.....	4
3.	LOCALIZACIÓN.....	4
4.	OBJETIVOS.....	5
4.1	OBJETIVO GENERAL.....	5
4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
5.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVIDAD A TENER EN CUENTA PARA EL DESARROLLO DEL COMPONENTE ESTRUCTURAL.....	6
	Documentos contractuales.....	6
6.	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO DEL 10 DE JULIO DE 2026 AL 09 DE AGOSTO DE 2026.....	7
6.1	Localización y replanteo.....	7
6.2	Control de ejes y ubicación de elementos estructurales.....	7
6.3	Control de puntos de referencia y niveles.....	7
6.4	Control de excavaciones.....	7
6.5	Verificación de elementos de cimentación.....	8
7.	CONTROL Y SEGUIMIENTO.....	8
9.	RESULTADOS.....	10
10.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	10

	MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS	
	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	
	INFORME PARCIAL No.2. ESPECIALISTAS DE INTERVENTORÍA	

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

NÚMERO DEL PROCESO (ETAPA PRE-CONTRACTUAL):	CM-001-2026
NÚMERO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE MINUTA INICIAL:	106 DE 2026 SUSCRIPCIÓN: 06 DE ABRIL DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LLEVAR EL CONTROL DEL PROCESO CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DEL DEPARTAMENTO DEL META
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:	902.051.541-3
REPRESENTANTE LEGAL (PARA PERSONAS JURÍDICAS Y PLURALES)	HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL (PARA PERSONAS JURÍDICAS Y PLURALES):	1.119.892.860 DE CUMARAL META
CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTRATISTA (ACORDE A MINUTA Y RUT):	consorciointerparquesac@gmail.com
NOMBRE DEL CONTRATISTA (NATURAL, JURÍDICA, PLURAL):	CONSORCIO INTERPARQUES AC
VALOR DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MTE. \$ 450.556.998,00
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	I: ESTUDIOS Y DISEÑOS: 1 MES II. EJECUCION DE OBRA: 2 MESES Y 20 DIAS
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	JAIRO ABDUL RICO ENCISO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
ACTA DE INICIO Y FECHA:	DIEZ (10) DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL PREVISTA:	VENTINUEVE (29) DE JULIO DE 2026
ACTA DE SUSPENSIÓN N°01	29 DE JULIO DE 2026
PLAZO DE SUSPENSIÓN N°01	SIETE (07) DIAS

	MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS	
	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	
	INFORME PARCIAL No.2. ESPECIALISTAS DE INTERVENTORÍA	

ACTA DE REINICIO N° 01		05 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN ACTA DE REINICIO N° 01		05 DE AGOSTO DE 2026
PLAZO DE PRÓRROGA N° 01		DOS (02) MESES Y UN (01) DIA
MODIFICATORIA No.1.		18 DE AGOSTO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN PRÓRROGA N° 01		05 DE OCTUBRE DE 2026

2. GENERALIDADES

En cumplimiento de lo establecido en el **Contrato de Interventoría No. 106 de 2026**, cuyo objeto contractual es la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LLEVAR EL CONTROL DEL PROCESO CUYO OBJETO ES “ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO I DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DEL DEPARTAMENTO DEL META.** se presenta el Informe topográfico No 1, correspondiente al periodo del 10 de julio al 09 de agosto de 2026.

El contrato tiene como finalidad ejercer control, seguimiento y acompañamiento integral a la ejecución del **contrato de obra 106 del 2026**, garantizando el cumplimiento de los parámetros técnicos, financieros, legales y ambientales definidos en los pliegos, especificaciones y demás documentos contractuales.

4

3. LOCALIZACIÓN

El proyecto se desarrolla en el casco urbano del municipio de San Martín de los Llanos, departamento del Meta, Colombia, específicamente en la zona urbana de la cabecera municipal, en el barrio Las Ferias, de acuerdo con los Barrios aprobados en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial.



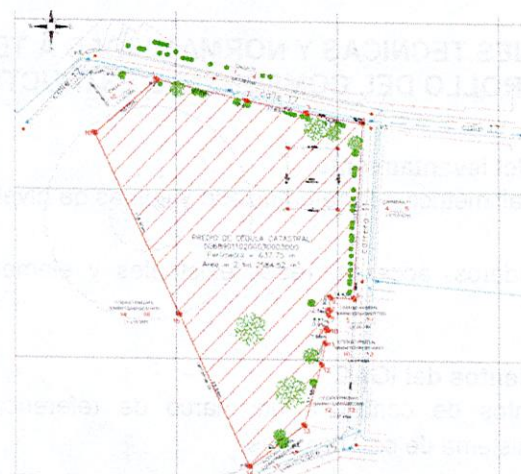
MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

INFORME PARCIAL No.2. ESPECIALISTAS DE INTERVENTORÍA



Localización del proyecto. Fuente. Estudios previos.



Localización del proyecto. Fuente. Estudios previos.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

El presente informe tiene como objeto describir las actividades de carácter topográfico desarrolladas durante el período comprendido entre el 10 de julio y el 09 de agosto de 2026, como parte del seguimiento y control técnico de las obras ejecutadas por el contratista, verificando la correcta localización, replanteo, niveles, alineamientos y ubicación de los elementos constructivos de acuerdo con los planos y diseños aprobados.



MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

INFORME PARCIAL No.2. ESPECIALISTAS DE INTERVENTORÍA



4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar la correcta localización y replanteo de los ejes principales del edificio servicios, de acuerdo con los planos y diseños aprobados.
- Comprobar la ubicación, alineamiento y niveles de los elementos estructurales ejecutados durante el período objeto del informe.
- Realizar seguimiento a los puntos de referencia y niveles utilizados para la correcta implantación de la edificación.
- Verificar las dimensiones, profundidades, niveles y alineamientos de las excavaciones destinadas a zapatas, vigas de cimentación y demás elementos de soporte.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVIDAD A TENER EN CUENTA PARA EL DESARROLLO DEL COMPONENTE ESTRUCTURAL

Requisitos contractuales del levantamiento

- Levantamiento planialtimétrico georreferenciado y curvas de nivel con intervalo no mayor a 0,50 m.
- Identificación de linderos, accesos, redes existentes y elementos físicos del área de intervención.

Marco geodésico y lineamientos del IGAC

- Vinculación de puntos de control a un marco de referencia geodésico nacional y documentación del sistema de coordenadas,
- datum, proyección y unidades.
- Materialización, identificación y protección de puntos de amarre y control.

Buenas prácticas de topografía de ingeniería

- Poligonales cerradas, controles independientes, nivelación y contranivelación, verificación de cierres y registro de precisiones.
- Trazabilidad de equipos, certificados de calibración y fichas técnicas.

Coordinación con diseño y construcción

- Compatibilidad de ejes, cotas, niveles y coordenadas con arquitectura, estructura, redes y urbanismo.
- Conservación de la red de control durante el replanteo y la ejecución de obra.

Documentos contractuales

- Convenio Interadministrativo No. 2299 de 2025.
- Estudios previos y Anexo Técnico.
- Contrato de Obra No. 107 de 2026.



MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

INFORME PARCIAL No.2. ESPECIALISTAS DE INTERVENTORÍA



- Contrato de Interventoría No. 106 de 2026.

6. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO DEL 10 DE JULIO DE 2026 AL 09 DE AGOSTO DE 2026.

6.1 Localización y replanteo

Se realizó seguimiento a las actividades de **localización y replanteo** ejecutadas en el área correspondiente al Edificio de servicios, verificando la correcta materialización de los ejes principales de la estructura y su correspondencia con la información contenida en los planos aprobados.

Las actividades de replanteo permitieron establecer en campo la ubicación de los diferentes elementos estructurales, tomando como referencia los puntos de control y la información geométrica definida para el proyecto.

6.2 Control de ejes y ubicación de elementos estructurales

Se efectuó control sobre la ubicación de los **ejes principales de la estructura**, verificando su correspondencia con los diseños estructurales aprobados.

De igual manera, se realizó seguimiento a la ubicación de los elementos correspondientes a la cimentación y estructuras de soporte, con el propósito de garantizar que su implantación en campo conservara las posiciones y alineamientos establecidos en los planos del proyecto.

7

6.3 Control de puntos de referencia y niveles

Se realizó seguimiento a los **puntos de referencia y niveles** empleados para la ejecución de las actividades constructivas, verificando su utilización como base para la correcta implantación de la edificación.

El control de niveles permitió realizar la verificación de las cotas correspondientes a las actividades de cimentación y demás elementos ejecutados durante el periodo, procurando que estas conservaran correspondencia con las condiciones establecidas en los diseños.

6.4 Control de excavaciones

Como parte del seguimiento a las actividades de cimentación, se efectuó control sobre las excavaciones destinadas a zapatas, vigas de cimentación y estructuras de soporte.

En este proceso se verificaron las condiciones relacionadas con:

- Ubicación de las excavaciones.
- Alineamientos.
- Dimensiones.
- Profundidades de desplante.

	MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS	
	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	
	INFORME PARCIAL No.2. ESPECIALISTAS DE INTERVENTORÍA	

- Niveles.
- Correspondencia con los ejes establecidos.
- Condiciones del terreno de fundación.

Estas verificaciones se realizaron con el propósito de garantizar que las excavaciones ejecutadas correspondieran a las dimensiones y ubicación establecidas en los diseños estructurales y demás documentos técnicos del proyecto.

6.5 Verificación de elementos de cimentación.

Se realizó seguimiento a la ubicación y niveles de los elementos correspondientes a la cimentación, verificando que las actividades posteriores a la excavación conservaran la correcta implantación respecto de los ejes y puntos de referencia establecidos.

De esta manera, el control topográfico sirvió como apoyo para la ejecución de las actividades de concreto de limpieza, acero de refuerzo, formaletas y fundida de los elementos de cimentación, garantizando la continuidad de las diferentes etapas constructivas.

7. CONTROL Y SEGUIMIENTO

Las actividades topográficas desarrolladas durante el período permitieron efectuar un control permanente sobre la correcta implantación de los elementos ejecutados, verificando su ubicación, niveles y alineamientos respecto de los diseños aprobados.

El seguimiento se realizó de manera articulada con las actividades de inspección y control técnico adelantadas por la Interventoría, particularmente durante las etapas de excavación y ejecución de la cimentación del Edificio.



MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

INFORME PARCIAL No.2. ESPECIALISTAS DE INTERVENTORÍA



8. REGISTRO FOTOGRAFICO





MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

INFORME PARCIAL No.2. ESPECIALISTAS DE INTERVENTORÍA



9. RESULTADOS

Como resultado de las actividades desarrolladas, se realizó seguimiento a la correcta **localización y replanteo de los ejes principales**, así como al control de puntos de referencia, niveles y ubicación de los elementos estructurales ejecutados durante el período.

De igual manera, se efectuó control topográfico asociado a las excavaciones para cimentación, verificando sus dimensiones, profundidades, alineamientos y niveles, en concordancia con los diseños estructurales y las condiciones establecidas para la ejecución del proyecto.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el período comprendido entre el 10 de julio y el 09 de agosto de 2026, las actividades topográficas estuvieron orientadas principalmente al control de la implantación del Edificio Multipropósito, mediante labores de localización, replanteo, verificación de ejes, puntos de referencia, niveles y control de excavaciones.
- El seguimiento topográfico permitió apoyar el adecuado desarrollo de las actividades de cimentación y garantizar que la ubicación de los elementos ejecutados mantuviera correspondencia con los diseños aprobados y la programación de obra.



MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

INFORME PARCIAL No.2. ESPECIALISTAS DE INTERVENTORÍA



- En términos generales, las actividades de control topográfico constituyeron un apoyo fundamental para la correcta ejecución de las obras de cimentación y de los primeros elementos estructurales del Edificio Multipropósito, permitiendo realizar las verificaciones geométricas necesarias para la continuidad de las siguientes etapas constructivas.

Nombre: ANDRES FERNANDO OSUNA SALAZAR Topógrafo auxiliar L.P. 01-23035	Nombre: HECTOR A. GÓMEZ JAÍMES REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORIA CONSORCIO INTERPARQUES AC NIT: 902.051.541-3

